

- b) Domicilio: Avenida Dr. Oloriz, número 16 (pabellón de Servicios, primera planta).  
 c) Localidad y código postal: Granada 18012.  
 d) Teléfono: 958 02 39 84.  
 e) Telefax: 958 02 31 02.  
 f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Véase punto 8.a).

7. Requisitos específicos del contratista: Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica se realizará aportando la documentación prevista en los artículos 16 y siguientes del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, en los términos previstos en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: 13 de mayo de 2002.  
 b) Documentación a presentar: La documentación que se determina en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.  
 c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Véase punto 1.a) Registro General.
2. Domicilio: Avenida Dr. Oloriz, número 16.
3. Localidad y código postal: Granada 18012.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Véase la documentación del concurso.

e) Admisión de variantes: Véase la documentación del concurso.

9. Apertura de las ofertas:

- a) Entidad: Salón de actos del hospital.  
 b) Domicilio: Avenida Dr. Oloriz, número 16.  
 c) Localidad: 18012 Granada.  
 d) Fecha: Tablón de anuncios de la Dirección de Servicios Generales con, al menos, setenta y dos horas de antelación.  
 e) Hora: Tablón de anuncios de la Dirección de Servicios Generales con, al menos, setenta y dos horas de antelación.

11. Gastos de anuncios: Por cuenta de los adjudicatarios.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas», en su caso: 22 de marzo de 2002.

Sevilla, 22 de marzo de 2002.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, P. D. F. (Resolución 6/2002, de 19 de febrero), el Director general de Gestión Económica del Servicio Andaluz de Salud, Francisco Fontenla Ruiz.—11.130.

**Resolución del Servicio Andaluz de Salud, de 22 de marzo de 2002, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito. Expediente 2002/004188 (P.N. 4/2002).**

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la estructura orgánica básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 93.2 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Complejo Hospitalario de Jaén (Jaén).  
 b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Gerencia.  
 c) Número de expediente: 2002/004188 (P.N. 4/2002).

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo de contrato: Suministro.  
 b) Descripción del objeto: Adquisición de videx, maxipime y zerit.  
 c) Lote: Véase informe técnico.  
 d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Sin publicidad.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.  
 b) Procedimiento: Negociado.  
 c) Forma: Sin publicidad.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total: 308.884,80 euros.

5. Adjudicación:

- a) Fecha: 7 de febrero de 2002.  
 b) Contratista: «Bristol Myers, Sociedad Anónima».  
 c) Nacionalidad: Española.  
 d) Importe de la adjudicación: 308.884,80 euros.

Sevilla, 22 de marzo de 2002.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, P. D. F. (Resolución 6/2002, de 19 de febrero), el Director general de Gestión Económica del Servicio Andaluz de Salud, Francisco Fontenla Ruiz.—11.117.

**Resolución del Servicio Andaluz de Salud, de 25 de marzo de 2002, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito. Expediente 2001/200537 (HS02015).**

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Complejo Hospitalario «Carlos Haya», Málaga.  
 b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa.  
 c) Número de expediente: 2001/200537 (HS02015).

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo de contrato: Suministro.  
 b) Descripción del objeto: Suscripción revistas biblioteca (2002-2003).  
 c) Lote: Véase informe técnico.  
 d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» número 273, de 14 de noviembre de 2001, y «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» número S-214, de 7 de noviembre de 2001.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.  
 b) Procedimiento: Abierto.  
 c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total: 463.742,17 euros (77.160.206 pesetas).

5. Adjudicación:

- a) Fecha: 7 de marzo de 2002.  
 b) Contratista: «Ebsco Suscripción Servicios Europe».  
 c) Nacionalidad: Holandesa.

d) Importe de adjudicación: 441.672,88 euros (73.488.184 pesetas).

Sevilla, 25 de marzo de 2002.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, P.D.F. (Resolución 6/2002, de 19 de febrero), el Director general de Gestión Económica del Servicio Andaluz de Salud, Francisco Fontenla Ruiz.—11.121.

**Resolución del Servicio Andaluz de Salud, de 25 de marzo de 2002, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito. Expediente 2001/186707 (23/2001).**

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Universitario «Reina Sofía», Córdoba.  
 b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección E.A. Suministros y Contratos.  
 c) Número de expediente: 2001/186707 (23/2001).

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo de contrato: Suministro.  
 b) Descripción del objeto: Suministro del material y equipos necesarios para el corte, tinción automática y montaje en histología y citología, con destino al Servicio de Anatomía Patológica del Hospital.  
 c) Lote: Véase informe técnico.  
 d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» número 274, de 15 de noviembre de 2001, «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» número S-211, de 2 de noviembre de 2001.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.  
 b) Procedimiento: Abierto.  
 c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total: 828.194,67 euros (137.800.000 pesetas).

5. Adjudicación:

- a) Fecha: 27 de febrero de 2002.  
 b) Contratista:

1. «Pacisa-Giralt, Sociedad Anónima».
2. «Atom, Sociedad Anónima».
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación:

1. 283.894,08 euros (47.236.000 pesetas).
2. 323.104,12 euros (53.760.000 pesetas).

Sevilla, 25 de marzo de 2002.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, P.D.F. (Resolución 6/2002, de 19 de febrero), el Director general de Gestión Económica del Servicio Andaluz de Salud, Francisco Fontenla Ruiz.—11.123.

**Resolución del Servicio Andaluz de Salud, de 25 de marzo de 2002, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito. Expediente 2001/269930 (28/2001).**

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real